



+
Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
DECIENTOS NOVENTA.**

Certim. y hondo de el Oro Seguro
de Justicia, qd. exa misa batonado en Calzada
y capante sede del Gobernador en la
Cantida Accion que qd. se dieron
entre qd. Estado, y asorte para el mero qd.
qd. se haue se podia. Los dhoos qd.
y para ello de su mienra embante fonda
a Languid Mexeno, ver Carta suya qd.
recogida Documento, qd. fundo lo qd.
para formalizar este qd. la orden qd.
Qd. la qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
Intendente de qd. Nuevo, pasalo qd.
llaveza testimonio sanc Decretos, con qd.
el V. M. Aldeomayor, qd. la autorice.

Reproponer:
qd. tambien verso una Carta orden
del J. J. qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
general qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
y este de cunica, por qd. prieve qd.
los Oficidales qd. qd. qd. qd.
saber qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
Octavo qd. sea conflicuar temporal